Lugar	**Comunidad de cuidado la Fortuna**
Fecha	23/01/2025 10:00 am a 10:35 am
Tema	**Protocolo cuidado de la persona mayor en cama**
Desarrollo	**OBJETIVO:** socializar de manera efectiva los diferentes cuidados que se deben tener presentes al momento de la atención a personas mayores en cama, desde la conceptualización hasta el debido registro de las actividades realizadas. **ORDEN DEL DIA**: Se realiza capacitación en el kiosko de la comunidad de cuidado con auxiliares presentes, se realiza convocatoria y se adecua el espacio para iniciar la actividad, se da apertura al tema con sondeo de preguntas y respuestas, luego se explica la temática abordar y al final se realiza retroalimentación de la temática ejecutada. **INTRODUCCION:** En situaciones determinadas de la vida, más aún en personas mayores, es posible que requieran de un reposo constante en cama. Bien por una enfermedad o patología temporal, o por causa física directamente relacionada con el cansancio y la edad, estas circunstancias requieren de un protocolo de cuidados. Resulta vital conocer cómo cuidar de una persona mayor encamada. Algo que los cuidadores deben tener en cuenta al momento de tener contacto con las personas mayores en dicha situación. **METODOLOGIA:** Explicativa y participativa, Se realiza capacitación mediante presentación de diapositivas power point sobre protocolo de cuidado a la persona mayor en cama, bajo directrices de la SDIS. **PROTOCOLO DE CUIDADO A LA PERSONA MAYOR EN CAMA** Objetivo del protocolo: Brindar las orientaciones necesarias con el fin de fomentar la comodidad, seguridad y prevención de complicaciones que pueda presentar la persona mayor que, por alguna condición o patología, no pueda levantarse de la cama. **Marco conceptual** • Posiciones básicas:

Cada movimiento se inicia desde una posición de salida determinada y se acaba también con una posición concreta.

- Bipedestación; estar o permanecer de pie.
- Sedestación; posición de sentado.
- Decúbito supino: el cuerpo se encuentra acostado horizontalmente, con la espalda apoyada, boca arriba.
- Decúbito prono; el cuerpo se encuentra boca abajo.
- Decúbito lateral; esta acostado apoyado sobre un lado.
- De rodillas.

Términos de posición:

Se utiliza para fijar la posición de estructura, caras y regiones del cuerpo.

- Anterior o ventral; ubicado hacia el vientre, anterior.
- Posterior o dorsal; ubicado hacia el dorso, posterior.
- Lateral; alejado del plano sagital mediano.
- Proximal; ubicado más cerca del tronco o del punto de origen de la estructura.
- Distal; ubicado más alejado del tronco o del punto de origen de la estructura
- Medial o interna: ubicado más cercano al plano mediano.

Movimientos articulares:

Los movimientos articulares más comunes en las articulaciones de gran movilidad son:

- Flexión: Reducción o disminución del Angulo formado entre huesos o partes del cuerpo.
- Extensión: Indica el enderezamiento o el aumento del ángulo formado entre huesos o segmentos del cuerpo.
- Abducción (ABD): El extremo no articular de un segmento se aleja del plano sagital mediano.
- Adducción (ADD): Indica que se acerca hacia el plano sagital mediano.
- Rotación: Es el movimiento de un segmento alrededor de su eje longitudinal. La rotación puede ser medial o lateral, determinada

por la dirección de la cara anterior del segmento que rota.

Planos y ejes de movimiento

- Eje: línea recta, formada por una sucesión continua e indefinida de puntos en una sola dimensión.
- Plano: superficie bidimensional
- Eje sagital, Es ventrodorsal, de orientación anteroposterior y dirección horizontal
- Eje transversal, Es laterolateral, de dirección horizontal, dispuesto de lado a lado del cuerpo.

Cavidades corporales: Son espacios amplios ubicados dentro del cuerpo que contienen, protegen, separan y sostienen órganos internos.

- Cavidad dorsal parte posterior: Craneal. Espinal.
- Cavidad ventral anterior: Torácica Abdominal. Diafragma, separa la cavidad torácica. de la abdominal, Pelviana.

Región abdominal: se ha dividido el abdomen en nueve regiones imaginarías, limitadas por cuatro líneas, dos horizontales y dos verticales, para facilitar la localización de los órganos abdominales.

Movilizaciones: El reposo prolongado sea cual fuere el motivo, puede disminuir la capacidad de movimiento, su tono muscular y aparecen contracturas y atrofia muscular. Es de suma importancia el saber utilizar la movilización o inmovilización de la persona mayor para prevenir complicaciones y para favorecer su recuperación.

Tipos de movilizaciones. El tipo de movilización está en función de que la persona mayor puede o no por si solo, realizar los ejercicios, las clasificaríamos en:

- **Movilizaciones activas** - Amplitud de movimiento activo (ADM): Se define como actividades de movilidad que se practican mediante la contracción activa de los músculos. Estas actividades pueden realizarse contra la fuerza de la gravedad o en una posición que reduzca la fuerza de la gravedad, según la fuerza del individuo y los objetos de la fisioterapia.

- **Movilizaciones pasivas** – Amplitud de movimiento pasivo: Son actividades de movilidad sin ninguna activación muscular. Estos ejercicios se practican sin superar la ADM disponible. Cualquier incremento al final de la amplitud debería considerarse un estiramiento y no ADM pasivo. La ADM pasivo y los estiramientos se combinan para aumentar la ADM de una articulación.
- La ADM pasivo se aplica mediante fuerza externa, sea del fisioterapeuta, un miembro de la familia, el mismo paciente, o una maquina como una polea o un aparato de movimiento pasivo continuado.
- La ADM pasivo se emplea cuando el movimiento activo tal vez interrumpa el proceso de curación, cuando el paciente no pueda física o cognitivamente moverse de modo activo, cuando el movimiento activo sea demasiado doloroso. Los movimientos pasivos también se emplean para enseñar ejercicios activos o resistidos y para producir relajación. Los objetivos relacionados con la prescripción de ADM pasivo dependen del paciente y del lugar.
- Por esta razón el auxiliar de enfermería debe tener conocimiento de todas las posiciones que puede adoptar una persona mayor, según las necesidades que éste presenta, así como de los cambios y otras movilizaciones de una persona mayor encamado.

Normas de la mecánica corporal

Hay una serie de normas generales para realizar las movilizaciones o transporte de un peso, con objeto de evitar la fatiga y la aparición de lesiones al profesional.

Retirada de todos los objetos que entorpezcan la maniobra.
Aumentar la estabilidad corporal, ampliando la base (abriendo pies, adelantando uno respecto del otro) y descendiendo el centro de gravedad (flexionando las piernas)

Utilizar los músculos mayores (de los muslos y piernas) en lugar de los menores (espalda).

Al levantar un objeto del suelo, no debe doblarse la cintura, sino flexionar las piernas, manteniendo recta la espalda.

Deslizar o empujar requiere menos esfuerzo que levantar. Girar el tronco dificulta la maniobra.

Se debe pedir ayuda, cuando la tarea suponga un riesgo para la persona mayor. Posiciones más frecuentes

- Decúbito supino o dorsal. Decúbito prono o ventral. Decúbito lateral.
- De Sims o semiprona (intermedia entre decúbito prono y lateral).
- De Fowler (semisentado con rodillas flexionadas 45º respaldo cama 45º).
- De Trendelemburg (tumbado en decúbito supino, cabeza más baja que pies).
- De Morestín (parecida a la anterior, pero la cabeza más elevada que pies).
- De Roser (tumbado sobre el dorso del cuerpo y cabeza colgando) Ginecológica
- Mahometana o genupectoral.

3.Condiciones generales:

Es de suma importancia que el personal de enfermería conozca y sepa manipular al adulto mayor para facilitar su recuperación.

Hay que conocer las distintas posiciones en que debe colocarse la persona mayor según las diferentes situaciones, así como las técnicas para movilizarlos.

4. Desarrollo del protocolo:

Recursos implicados
Humano: auxiliar de enfermería
Físicos: equipos médicos.

Elementos

- Cama
- Ropa de cama
- Medidas de seguridad según valoración del riesgo de caídas/lesión (sábanas de movimiento)

Actividades:

- Coloque a la persona mayor sobre una cama/colchón adecuado para su patología
- Coloque a la persona mayor con una alineación corporal adecuada.

- Evite utilizar ropa de cama con texturas ásperas.
- Mantenga la ropa de cama limpia, seca, libre de arrugas
- Coloque en la cama una base de apoyo paro los pies
- Utilice en la cama dispositivos que protejan a la persona mayor.
- Aplique los dispositivos que eviten los pies equinos.
- Suba las barandillas si procede
- Cambie de posición según lo indique el estado de piel, valorar riesgo de integridad cutánea, en 90 grados y 30 grados.
- Gire a la persona mayor inmovilizado al menos cada hora de acuerdo con un programa específico, si el riesgo es medio o elevado.
- Vigile el estado de la piel por turno
- Enseñe ejercicios de cama si procede.
- Facilite pequeños giros corporales
- Realice ejercicios de margen de movimiento pasivo y 7 o activo
- Ayude con las medidas de higiene (uso de desodorante o perfume)
- Ayude con las actividades de la vida diaria con acuerdo de los cuidadores
- Administre de acuerdo la orden médica, los medicamentos por tratamiento.
- Observe si se produce estreñimiento e informar a la enfermera jefe o al médico
- Monitorice el estado pulmonar y poner en marcha fisioterapia si procede.

Registro

- Registre riesgo de deterioro de la integridad cutánea.
- Registre la pauta de los cambios posturales.
- Registre las terapias respiratorias según procede.

Dichos registros se incluyen las notas de enfermería de la historia clínica de la persona mayor.

Administración del protocolo:

La Subdirección para la Vejez es la dependencia responsable de mantener actualizado, implementado y socializado el contenido del presente protocolo. En caso de requerirse actualizaciones al documento, será la Subdirección para la vejez la encargada de liderar el ejercicio.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">RECURSOS:

• Computador
• Sillas
• Mesa
• Esfero
• Hojas

Se anexa registro fotográfico</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Ver lista de asistencia, anexo1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Luisa Fernanda Caicedo Barbosa / Enfermera jefe</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Cuidado a la Persona Mayor 2. Lugar o Localidad o Sede: cc la Fortuna 3. Fecha y hora: 22 enero 2025

4. Nombre responsable: Luisa Fernanda Calcedo Barbosa 5. Dependencia responsable: Enfermera

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mary Luz Fontecha	CC	52547353	cc la fortuna	Auxiliar Enfermeria	Contratista	—o—	3014288100	
2	Adriana Cabeza	CC	39621007	cc La Fortuna.	Aux Enfermera	Contratista	—o—	3124751534	
3	Luisa Calcedo B	CC	1069739928	cc La Fortuna	Enfermera	Contratista	—o—	3132337469	
4	Carolina Martinez Arroyo	CC	1069730127	cc La Fortuna	Enfermeria	Contratista	------	3144355976	
5	Yesid Trujillo Prado	CC	80920303	cc la Fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	—"—	3209767221	
6	Aidali Arquello cortes	CC	1069733752	cc la Fortuna	Enfermera	Contratista	—o—	3043886916	
7	Jorge Forero	CC	86917656O	cc la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	—11—	3223444047	
8	Sonia Garcia C.	CC	1069754393	cc La Fortuna	Aux. Enfermeria	Contratista	—11—	3004273860	Sonia G
9	Amelia Garcia	CC	20.392000	cc la Fortuna	aux Enfermeria	Contratista	—11—	3158609311	
10	Johanna Escobar	CC	52903290	cc la fortuna	Coordinadora	Contratista	—→—	3015932934	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Protocolo cuidado a la Persona Mayor 2. Lugar o Localidad o Sede: cc la fortuna 3. Fecha y hora: 23 Enero 2025 09:00am

4. Nombre responsable: Carolina Martinez Amaya 5. Dependencia responsable: Enfermería

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Milena Murcia Beltrayo	cc	66856711	cc La Fortuna	Regente Farmacia	Contratista	— o —	3112730067	
2	Luisa Fernanda Calcedo	cc	1069739928	cc La Fortuna	Enfermera	Contratista	—	3132337469	
3	Carolina Martinez Amaya	cc	1069730127	cc La Fortuna	Enfermero	Contratista	- - - - - - - -	3149355976	
4	Yeimy Cueno Vargas	cc	1057790911	cc La Fortuna	Enfermera	Contratista	— —	3145369562	
5	Brayan Ayustiza gil	cc	1037786099	cc La Fortuna	Enfermería	Contratista	— —	3182489403	
6	Wilmer Vasquez C	cc	1033716767	cc La fortuna	Enfermero	Contratista	— —	2134464329	
7	Johanna Escobar	cc	52903290	cc La fortuna	Coordinadora	Contrato	— —	3015932934	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO







